



Expediente: 1674/18

Carátula: LEON ALPEROVICH GROUP S.A. C/ GARCIA JULIO CESAR Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II

Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 26/11/2019 - 05:08

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 1674/18



H20442149978

EXPTE N°: 1674/18.-

CEDULA DE NOTIFICACION

Concepción, 25 de noviembre de 2019.-

AUTOS: LEON ALPEROVICH GROUP S.A. c/ GARCIA JULIO CESAR Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO.-

SE NOTIFICA: AL SR. GONZALO HEREDIA, SOCIO GERENTE DE CITRICOLA LAS TALITAS S.R.L.

DOMICILIO DIGITAL: 90000000000.-

PROVEIDO:

CONCEPCION, 20 de noviembre de 2019.- Proveyendo escrito de fs. 75: Téngase presente lo informado por el Actuario. Tengase por constituido domicilio digital de la parte codemandada CITRICOLA LAS TALITAS SRL en los estrados del juzgado (Art. 75 del C.P.C). Reabránsen los términos procesales que fueron suspendidos en fecha 30/08/2019 (fs. 61).- PERSONAL.- Fdo. DR. JORGE H. JAKOBSEN - Juez - **QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.**-RRL

Actuación firmada en fecha 25/11/2019

Certificado digital:
CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.